

# REVISTA DEL ATENEO ESCOLAR

## DE GUADALAJARA.

PUNTO DE SUSCRICIÓN.

Droguería de Eduardo Pacios, calle de Bardales, 4.

PRECIO DE SUSCRICIÓN.

Dos reales trimestre dentro y fuera de la Capital.

ADMINISTRACIÓN: Calle de la Exposición, núm. 2.

### SUMARIO.

*Cartas á la infancia.* Román Biel.—*Máquinas.* D. Fernández.—CRÓNICA DEL ATENEO.—SECCIÓN VARIA.  
*Las minas de Río-Tinto.* Manuel Sagredo.—*Doña María Coronel.* J. Diges.—SECCIÓN DE NOTICIAS.—*Correspondencia.*

### CARTAS Á LA INFANCIA.

F. T. C.

En nuestro constante propósito de hablaros siempre de cosas útiles, y proponeros ejemplos que os puedan servir de provechosa lección, os vamos á hablar hoy de un asunto y de una anécdota que no dudamos habrá de excitar vuestro mayor interés, porque en uno y en otra comprendereis todo lo que, aunque pequeños ahora, podeis con el tiempo llegar á ser.

El niño que tiene talento y aplicación, si sabe usar de ellos convenientemente, no necesita más patrimonio ni más herencia. En ellos tiene un tesoro inapreciable, una palanca poderosa, por medio de la cual remueve todos los obstáculos que en su carrera puedan presentársele, sin que sean éstos parte para cerrarle los caminos que han de conducirle á su engrandecimiento y futura prosperidad. Mucho más si, como á vosotros, ¡oh queridos míos! se les ponen en la mano todos los elementos necesarios para per-

feccionar la inteligencia, para desarrollar sus facultades, para adquirir caudal de conocimientos, para obtener una ilustrada y brillante educación.

Aun sin estas condiciones y medios tan oportunos, diariamente vemos individuos de modesto y humilde origen, que de las clases más ínfimas logran, á fuerza de perseverancia en el estudio, elevarse poco á poco hasta ponerse al nivel de los primeros, y escalar, por decirlo así, los más altos puestos del Estado. Para que quedéis convencidos de esto, y os sirva de estímulo en vuestros afanes; para que comprendais el gran partido que podeis sacar de los estudios y de la aplicación, os referiré aquí un caso notable que ha quedado consignado en la historia, y por consiguiente es de ello un ejemplo práctico y una irrefragable demostración.

Allá por los años de 1790 poco más ó menos, cursaba en la Universidad literaria de Zaragoza un humilde estudiante llamado F. T. C., hijo de una modesta familia, y de pobres, aunque honrados padres. No pudiendo estos sostenerle un costoso pupilaje por la escasez de sus recursos, hubo de entrar como paje en una casa acomodada de las que en aquellos tiempos tenían á gala dar hospitalidad á un estudiante pobre, empleándole en servicios decorosos, principalmente en acompañar á los señores ó señoras cuan-



do por la noche salían á sus tertulias; y proporcionándole la manutención y tal vez algún vestido ó cualesquiera otros gajes, á la vez le concedían las horas necesarias para sus estudios, asistencia á las clases, etc. etc.; con lo cual el estudiante hallaba un gran recurso para poder seguir su carrera sin ocasionar gastos ni gravamen alguno á su familia.

De tales estudiantes, pertenecientes á la clase de pajes ó fámulos, los cuales se distinguían casi siempre por su gran aplicación, solían salir las más ilustres eminencias así en la magistratura, como en la carrera eclesiástica, en el profesorado público, en la política y en todas las esferas y categorías sociales. El jóven F. T. C., de quien os venimos hablando, era precisamente uno de esos destinados á sobresalir por sus relevantes méritos entre los hombres más distinguidos é ilustres. Su talento natural, que desde entónces se revelaba á cuantos tenían el gusto de tratarle, y su decidida y constante afición á los libros, le prometían ya á los ojos de sus señores y de los amigos de estos un brillante porvenir. Así es que en ocasiones no se desdenaban de familiarizarse con él, y preguntarle, unas veces en serio, y otras de broma, acerca de sus fututas aspiraciones.

Una de esas veces, conociendo él que se proponían divertirse con sus respuestas, y habiéndole preguntado uno de los contertulios de la casa qué era lo que pensaba ser; bien sea por hacerles gracia á todos, ó porque realmente lo sintiera así y manifestara un verdadero propósito, contestó sin vacilar que él aspiraba á ser Ministro de Gracia y Justicia. No fué pequeña la hilaridad que produjo en la tertulia su atrevida respuesta. Sin embargo, hubo quien hizo notar juiciosamente que de su clase, aunque ínfima y humilde, habían subido muchos á ocupar las más altas dignidades, y que

su pretensión, por más que fuese sobrado problemática, no era por lo demás tan absurda ni descabellada.

Nuestro jóven F. T. C. continuó, pues, y llegó á terminar su carrera de juriconsulto con gran aprovechamiento; y desde luego, tanto por sus méritos, como por el favor de sus protectores, como también por las conexiones y amistades que él supo granjearse, consiguió ir poco á poco haciéndose lugar y obtener altos y honrosos empleos, en los cuales demostró cada vez más su capacidad y suficiencia, hasta que, en efecto, en tiempo del rey D. Fernando VII. logró ver realizado su propósito, y fué, como él mismo se había pronosticado, Ministro de Gracia y Justicia.

Ocioso es añadir que á tan alto y distinguido cargo se siguieron toda clase de honores; y á pesar de su humilde origen y pobre y modesta cuna, fué condecorado con el Toisón de oro, con la cruz de Carlos III, con la del Aguila negra, de Rusia; con la Legión de honor, de Francia, etc., etc. No hay necesidad de que aquí os digamos, queridos niños, el nombre de este ilustre personaje. Cuando leais la historia patria, si os acordais de esta carta y de esta anécdota, en seguida le reconoceréis.

Lo que si deseamos es que saqueis de este breve relato las últimas consecuencias que del mismo se desprenden naturalmente; que comprendais que de los niños de hoy han de salir los hombres de mañana, y que los jóvenes que aprovechen en sus estudios y obtengan de sus naturales disposiciones todo el partido que de ellas deben obtener, esos serán los personajes de vuestra generación, los hombres notables de vuestros tiempos; pero aquellos que se abandonen y no quieran aplicarse, serán toda su vida despreciables nulidades.

ROMÁN BIEL.





## MÁQUINAS.

No me propongo al emborronar unas cuantas cuartillas de papel sobre el tema que encabeza estas mal ordenadas ideas, dar á conocer ninguno de esos complicadísimos aparatos que son del dominio de una de las ramas del saber humano, denominada Mecánica, ni siquiera enumerarlos, por que sería árdua tarea para quien como á mí sucede, se halla dotado de escasas fuerzas y más escasos conocimientos en esa parte de la Física, sino exponer sencillamente algunas ideas sobre la influencia que han ejercido y ejercen las máquinas en la civilización y progreso humano, dando á conocer los más principales beneficios que reporta á la humanidad, pasando después á destruir las débiles objeciones que hacen sus impugnadores, los que las considerarán como perjudiciales al bienestar común, rémora de la civilización y perturbadoras de la pública tranquilidad.

Daremos principio, pues, por definir lo que por máquina se entiende, diciendo que es todo instrumento grande ó pequeño que puede ayudar al hombre en la ejecución de sus obras; y si todavía nos parece oscura esta sencilla definición, daremos otra más clara y más propia, debida á un obrero inglés y aceptada por muchos sabios que en este sentido se han ocupado de las máquinas, las cuales dijo eran todo instrumento que, además de los dientes y las uñas, sirve para trabajar.

Ingeniosa definición que comprende toda clase de herramientas é instrumentos, desde el sencillo azadón que lo puede manejar el hombre más rústico é ignorante hasta la más complicada maquinaria, y para cuyo uso se necesita estudiar las más difíciles y abstractas leyes de la ciencia mecánica. No es fácil adivinar el origen de las máquinas, aun-

que se supone, y no sin razón para ello, que su historia se confunde con la de la humanidad, habiéndose observado que en los periodos en que ésta ha estado en decadencia le ha cabido á aquella la misma suerte.

Difícil sería, si no imposible, enumerar los inmensos beneficios que estos aparatos reportan á la humanidad por lo numerosos que son, razón por la que me ceñiré á indicar los más salientes para probar la importancia que tienen en la industria, comercio y bienestar de la sociedad.

Sin las máquinas no le hubiera sido posible al hombre vencer en la ruda batalla que se ha estado y está librándose entre éste y la naturaleza; jamás hubiera podido hacerse dueño de los preciosos metales que encierra la tierra, y que hoy con insignificante trabajo, en comparación de la obra, los tiene á su disposición, ostentando de ese modo su dominio y grandeza; nunca hubiera podido dominar como hoy lo hace á los animales que, poseidos de un vano orgullo, fiados de sus hercúleas fuerzas y llevados de los más feroces instintos, conspiran constantemente contra la vida del hombre, si éste no dispusiera de las máquinas que contrarestan con ventajas su poder y fiereza. Sin los instrumentos inventados para la construcción, el hombre carecería de albergue seguro donde poder burlar las inclemencias del tiempo, riéndose de los esfuerzos que éste en vano hace para concluir con lo más grande de la inmensa obra de la creación.

El hombre, con las máquinas, no sólo contraresta y aniquila las más violentas y perturbadoras fuerzas de la naturaleza, sino que la hace servir de auxiliares suyos, aprovechando su poder en favor de su comodidad y bienestar. Así el viento, el calor, el agua, la electricidad y el vapor prestan grandes é innumera-



bles servicios á aquel que parecen quieren aniquilar.

Las necesidades humanas las satisface el hombre mejor comprando los objetos más baratos, y por consiguiente, puede disfrutarse de mayor número de comodidades; porque con las máquinas se aumenta la producción con poco gasto y menos trabajo, vendiéndose éstos á precios muy bajos, estando, por lo tanto, al alcance de todas las fortunas.

Como consecuencia natural que se desprende inmediatamente de lo dicho en el párrafo anterior, las máquinas favorecen la igualdad humana; pues el pobre hoy disfruta de comodidades que solo á los ricos era dado tener en tiempos más antiguos: con la invención de las máquinas de vapor, el pobre apenas si viaja á pié, pues comparativamente con una pequeña cantidad, hace sus viajes en coches, si nó lujosos, cuando al menos, cómodos y suficientes para librarle de los trabajos que sufriría haciéndolos á pié, como le sucedía en tiempos remotos cuando solo al capital le era permitido el ir en carruaje, aunque en peores condiciones; hoy el artesano puede vestir con decencia y hasta con elegancia sin que se diferencie del potentado, gracias á la baratura de los productos; gasta camisa limpia, tiene cama cómoda y puede usar reloj signo en tiempos no muy lejanos de riqueza y opulencia.

No dejan tampoco de ejercer una grande influencia en la libertad del hombre, pues como dice Cochin, «cada invención ha sido un rescate del hombre esclavo y cautivo; el arado y la mollienda, le libraron de la esclavitud del hambre; la lámpara y el gas, de la oscuridad; el arte de edificar, de la intemperie; los caloríferos, del frío; el vapor, de la distancia; la electricidad, de la ausencia; y la imprenta, de la ignorancia.»

Con las máquinas se economiza mucho tiempo que podemos aprovechar en

nuestro perfeccionamiento y en satisfacer mejor nuestras múltiples necesidades. Esta verdad se demuestra facilmente, considerando el tiempo que se tardaría en recorrer á pié una parte de la península y el que ahora empleamos haciendo uso de las máquinas de vapor. ¿Qué beneficio no es este para el jornalero y el comerciante que deben procurar perder el menor tiempo posible para atender mejor, el uno al sostenimiento de su familia y el otro al cumplimiento de sus deberes de actividad que tanto le favorecen? Y si consideramos esas obras colosales que se hacen en los ferro-carri-les, canales y en el ramo de minería, ¿cuál no sería nuestro desaliento si nó tuvieramos ni dispusieramos de más medios ni aparatos de que hacemos uso, contando solamente con las escasas fuerzas de que la naturaleza nos ha dotado? Tendríamos que renunciar á esos trabajos y viviríamos como los pueblos que no han recibido todavía la hermosa luz de la civilización y progreso.

Lo que hasta cierto punto parece inverosímil, es que con el aumento de estos aparatos, aumente también el número de trabajadores cuando uno de aquellos sustituye en fuerza á muchos de estos: pero si tenemos en cuenta lo que anteriormente hemos dicho de que aumentando los productos aumenta también el consumo de éstos, y de que los que antes se consideraban como de lujo hoy son una necesidad, se comprenderá facilmente esta al parecer anomalía.

Un ejemplo nos hará comprender más facilmente esta aserción: aquellos pocos copistas que en la edad media se dedicaban á representar por escrito el pensamiento, hoy se han convertido en un ejército de prensistas, cajistas, librerros, fundidores y repartidores; pues aunque la instrucción no se halla desgraciadamente á la altura que todos deseamos, no tiene sin embargo compara-



ción con la de aquellos tiempos, por lo que es mayor el consumo de libros y periódicos que se hace debido á su poco coste; de donde se deduce que mutuamente se han auxiliado esta industria y la instrucción, adelantos debidos al inmortal Guttenberg.

También las máquinas han hecho el trabajo más facil y menos penoso, pues trabajos que antes solo era dado ejecutar á hombres robustos, se ve que hoy están encargados á mujeres y niños, aumentando de ese modo los recursos de la familia.

D. FERNÁNDEZ.

(Continuará.)

Marchamalo y Setiembre de 1883.

---

## CRÓNICA DEL ATENEO.

---

En la noche del sábado 15 del pasado dieron principio en nuestra modesta Sociedad las tareas científicas á que asiduamente, desde su creación, se viene dedicando.

Todos los Sócios, como en los cursos anteriores, rehuimos ser el primero en ocupar la tribuna del presente hasta que, dándonos por fin una nueva prueba de su acendrado amor á la Sociedad, á la vez que un loable ejemplo, ocupó aquella para desarrollar el tema *Sistemas socialista y comunista económicamente considerados*, nuestro querido y asiduo consocio D. Marciano de Rentería y Asenjo.

Un lacónico á la par que sentido exordio le bastó al Sr. Rentería para entrar de lleno en materia. Empezó ésta encareciendo la gran importancia del tema enunciado, siguiendo su peroración haciéndonos una extensa y clara historia de ambos sistemas desde los antiguos tiempos hasta nuestros días, fijándose especialmente en las teorías sintetizadas

por Platón en la creación de su famosa República.

Asímismo nos puso de manifiesto el incremento que tomaron las ideas socialistas y comunistas con la reforma religiosa de Martín Lutero, con la aparición de Tomás Moro, ministro de Enrique VIII de Inglaterra, y finalmente con la revolución de fines del pasado siglo en Francia, donde consideró llegaron éstas á su mayor apogeo.

Por último, examinó con detenimiento y refutó con energía y lógica los tres principios de derecho al trabajo, organización del mismo y comunidad de bienes que considera origen de las doctrinas modernas; terminando su razonada cual bien explicada conferencia haciéndonos un vivo retrato de la faz que estas doctrinas presentan desde 1848 y con la exposición del colectivismo autoritario y anárquico que también explicó.

Después de lo dicho, creemos cumplida nuestra misión de cronistas de la conferencia del Sr. Rentería, y asímismo relevados de emitir nuestro juicio sobre el conjunto de la misma; pues cuando se trata de un Socio como el Sr. Rentería que tantas y tantas veces ha honrado nuestra humilde tribuna con su autorizada palabra, solo debe exigírsele que siga siempre como hasta aquí por el camino emprendido.

---

## SECCIÓN VÁRIA.

---

### LAS MINAS DE RIO-TINTO.

---

La Revista científica *La Lumière Électrique* ha publicado un artículo con el epígrafe de *Las minas de Rio-Tinto alumbradas con luz eléctrica*, del cual vamos á insertar un extracto, ya que se trata de mejoras introducidas en una de las principales explotaciones de España, pues sabido es con cuánta abundancia se extrae el cobre de las mencionadas minas



y lo favorecido que es en los mercados por su excelente calidad.

Los minerales que en estos sitios se encuentran son piritas de cobre que se someten á un tratamiento por el cual se separa el azufre para entregar en seguida el metal al comercio.

Una sociedad industrial explota tan productivas minas, y según la relación oficial que el Consejo de Administración presentó á la reunión general celebrada en Lóndres en 1880, esta compañía ha adquirido en el mundo comercial una posición de primer orden. Los trabajos han tomado proporciones cada vez mayores, y la prosperidad de la compañía le ha permitido aumentar las ganancias con la instalación de la luz eléctrica, cuya intensa claridad permite trabajar por la noche.

Hasta ahora no habían sido empleadas más que lámparas de incandescencia para el alumbrado de las minas, dependiendo esto de que todas las aplicaciones han sido hechas en minas cubiertas. La red de galerías que las constituyen hace imposible iluminarlas á la vez, y es necesario alumbrar cada una con lámparas de incandescencia, que se prestan muy bien á esta división de la luz eléctrica. En las minas cuya explotación se hace á cielo abierto, como en las de Rio-Tinto, el vasto espacio que las constituyen puede iluminarse con lámparas de arco, cuyos focos comunican la claridad á una gran extensión de terreno y tienen la ventaja de poder servir, con la adición de reflectores para concentrar la luz en una dirección determinada y variable, según las necesidades del servicio.

La instalación eléctrica ha sido hecha por la casa Siemens de Londres. Las máquinas dinamo-eléctricas están colocadas en las habitaciones de la fábrica: los cables conductores están sostenidos por postes de madera, colocados á distancias convenientes y puestos de manera que no estorben los trabajos, lo que es muy fácil en una explotación tan extensa. Hay reguladores cuya luz irradia en todas direcciones; hay otros focos destinados á iluminar una parte limitada del terreno por medio de poderosos reflectores que proyectan la luz hácia el lugar donde se hallan los mineros; y finalmente, dentro de la fábrica hay varios focos que constituyen el alumbrado de los diferentes talleres y completan una insta-

lación eléctrica que ayuda poderosamente á la explotación de Rio-Rinto y constituyen una nueva aplicación de la luz eléctrica.

M. SAGREDO.



Guadalajara, Agosto de 1883.

MI ESTIMADO JULIÁN:

«Doña María Coronel.—Estudio histórico acerca de la autenticidad de sus restos.» Tal es el título de un libro de pequeño volumen publicado recientemente.

Aunque impreso en Madrid, y ser el autor para mí desconocido, hubo de llamarme la atención y decidirme á comprarle, por suponer que dilucidaría algún punto histórico de Guadalajara. Esta suposición no carecía de fundamento; yo recordaba haber leído en la *Historia* de Nuñez de Castro, que en el coro de las monjas de Santa Clara de esta ciudad existía encerrada en una urna, momificada y en perfecto estado de conservación D.<sup>a</sup> María Coronel, esposa de D. Juan de la Cerda, muerta en 1300 y tantos. Dije bien cuando afirmé que la suposición no carecía de fundamento, porque abierto el libro y recorridas algunas de sus páginas vinieron á confirmármelo. Solamente que yo no podía figurarme que nuestra D.<sup>a</sup> María tuviera una homónima en el convento de Santa Inés de Sevilla, también en el coro, en una urna y momificada; en fin, en igualdad de circunstancias, para que la distinción fuera más difícil.

Pues bien, aquí está el problema que resuelve el libro en cuestión: dilucidar quién de las dos es la verdadera D.<sup>a</sup> María Coronel, esposa de D. Juan de la Cerda. El autor se decide por la de Sevilla.

No voy á seguir paso á paso el libro y á meterme también en disquisiciones históricas para las que no valgo: mi propósito ha sido anunciarte el libro para que le compres y veas en él lo que yo nunca hubiera podido decirte.

Te le recomiendo, porque yo concedo importancia á esta clase de producciones, especialmente cuando como ahora tienen cierto sabor local. Desde luego revelan un trabajo ímprobo para sus autores, dilucidan cuestiones de mayor ó menor importancia, y con-



vierten en hechos históricos indiscutibles, meras tradiciones.

Mi opinión es esta: bueno que nos ocupemos mucho del porvenir; pero no olvidemos el pasado, que si no es la cuestión presente, en otras nos dá lecciones provechosas; y aun en la presente y en otras de igual ó parecida índole aprovechan, porque sirven para recrear el ánimo y de descanso á estudios más serios. Del presente no digo nada, porque como instantáneo es un tránsito del pasado al porvenir.

Tus aficiones históricas me movieron á mandarte esta carta, que calificarás como mejor te parezca, aunque creo más bien que la cosa no merece la pena de que te tomes el trabajo de la calificación.

Tuyo afmo.

J. DIGES ANTÓN.

---

## SECCIÓN DE NOTICIAS.

---

**Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza.**—El día 1.<sup>o</sup> del actual se verificó la solemne apertura del curso de 1883-84. El Secretario D. Facundo Pérez de Arce dió lectura de una interesante Memoria histórica del pasado curso, en la cual, despues de un exordio en que, entre otras cosas, estableció un paralelo entre las enseñanzas primaria, segunda y superior, para demostrar que la intermedia es la que más dificultades presenta, presentó varios cuadros comparativos de los alumnos matriculados durante los cursos de 1880-81, 1881-82 y 1882-83, así como el resultado de los exámenes con las notas obtenidas por aquellos; enumeró las conferencias dominicales que se han verificado, las variaciones del personal de Profesores, las importantes mejoras hechas en el local del Instituto y la adquisición de material de enseñanza para las clases de Física y Química, Agricultura é Historia Natural y algunas obras con destino á la Biblioteca, prometiendo que durante este año se adquirirán varios aparatos inventados por el inteligente y laborioso Profesor Sr. Escriche, un telégrafo Morse, modelos de los útiles y maquinarias usadas en la Agricultura, etc.; dió á conocer las imposiciones hechas en la Caja Escolar de Ahorros; manifestó que el Claustro de Profesores, adelantándose á lo preceptuado para lo porvenir, ha dispuesto inaugurar en este curso una clase de gimnasia; terminando con una excitación á los padres, un cariñoso saludo á los alumnos premiados y una manifestación de agradecimiento á los asistentes al acto.

Estas han sido las únicas ideas que de tan

instructivo discurso recuerda nuestra frágil memoria.

A continuación, los estudiantes premiados fueron llamados á recoger los honrosos diplomas que han conquistado en tan pacífica y provechosa lid.

El Sr. Gobernador civil de la provincia se levantó para declarar abierto el curso de 1883 á 1884, amonestando despues á los jóvenes escolares para que sean circunspectos en sus palabras y hechos, y aplicados en sus estudios para que puedan algun día ostentar con justicia el título de buenos ciudadanos.

Terminada tan solemne ceremonia, el señor D. Tomás Escriche hizo elevarse por los aires á un pequeño globo que bien pronto desapareció en el espacio.

La música de la Casa de Expósitos amenizó el acto tocando varias piezas de su repertorio.

**Escuelas Normales de Maestros y Maestras.**—En estos establecimientos se suprimen los actos solemnes de apertura de cursos por artículo de lujo. Pero ya vendrán otros tiempos.

Sabemos que ha habido en ellos regular número de matriculados.

**Dos decretos.**—La *Gaceta* del día 6 de Setiembre próximo pasado publicó el Real decreto reformando la enseñanza de la facultad de Derecho.

Por su mucha extensión no insertamos en nuestra REVISTA tan importante plan de estudios.

Otro Real decreto apareció en el periódico oficial correspondiente al día 7 del mismo mes. En él se dispone que el servicio de las Secciones de Fomento en los Gobiernos de provincia, sea desempeñado por Oficiales letrados y escribientes que ingresarán en el escalafón por las plazas de menor categoría dotadas con los sueldos de 3.000 y 1.250 pesetas respectivamente.

El ingreso será por oposición, debiendo justificar los candidatos al Cuerpo de Oficiales Letrados, que son licenciados en Derecho civil y canónico, en Administración ó en Derecho; contestar á diez preguntas del programa que versará sobre Derecho administrativo, Administración contenciosa y competencias, Derecho mercantil, Economía política, Estadística y Derecho civil y penal, redactar una memoria sobre legislación de Aguas, Minas, Montes, Instrucción y Obras públicas, y emitir dictámen en un expediente administrativo.

Los ejercicios de oposición para Escribientes, consistirán en un examen teórico-práctico de Gramática castellana, Geografía política y Aritmética elemental.

**Certamen.**—Ha acordado celebrarle la «Asociación de Maestros del distrito de Denia (Alicante.) El certamen es pedagógico, y además una *Exposición Escolar*, los cuales ten-



drán lugar en la segunda quincena del próximo mes de Diciembre, en los salones del Casino Dianense. Los temas y premios del *Certamen* son 16 y los de la *Exposición* 13.

Pueden tomar parte en el primero todos los Maestros y Maestras de España y aficionados al estudio de las Ciencias ó Letras, y en la segunda todas las escuelas públicas y colegios privados de instrucción primaria de ambos sexos, comprendidos en el distrito Universitario de Valencia.

Para más detalles dirigirse al *Ateneo Escolar* ó al periódico *La Asociación Dianense*

**Cartas.**—Como la que encabeza esta REVISTA, se publican, firmadas por distintos autores, una serie de «Cartas á la Niñez,» que nos gustan en extremo. El periódico donde ven la luz es *El Vindicador*, de Bilbao.

**Inauguraciones.**—La del curso de 1883-84 en la Institución libre de Enseñanza, se celebró el día 1.º del corriente mes. El Sr. Pedregal, como Rector nombrado para dicho curso, fué el encargado del discurso inaugural, que, como todos los suyos, ha sido notable.

La apertura de las Universidades se ha verificado también en el mismo día.

En Barcelona, el discurso versó sobre el carácter de la fisiología en los últimos 60 años y fué leído por su autor D. Carlos de Siloniz

En Sevilla, el Catedrático D. Manuel de Merry, disertó acerca de Colón y el descubrimiento de América.

En Zaragoza, D. José Muñoz del Castillo, habló de la trascendencia del desarrollo de la ciencia, de la naturaleza y del empleo del método experimental á que es debido el esplendor de las mismas.

Los Catedráticos Sres. Casanova, Zuloaga y Segovia, han sido los encargados de los discursos inaugurales en las Universidades de Valencia, Valladolid y Salamanca respectivamente.

**Aniversarios.**—Hoy hace 35 años que falleció el notable poeta y filósofo D. Alberto Lista. Su cuna fué la hermosa Sevilla. Entre sus composiciones métricas merecen especial mención las odas tituladas *La muerte de Jesús* y *El triunfo de la tolerancia*, así como los sonetos á Moisés, Demóstenes, Marco Bruto, *La Envidia*, etc.

Nació en 1775 y murió en 1848.

En el mes de Octubre de 1801 nació el escritor D. Wenceslao Ayguals de Izco; una de sus más populares obras es *La Hija de un jornalero*.

El célebre fabulista D. Félix María Samaniego y el renombrado compositor D. Hilarión Eslava, el poeta D. José Cadalso, el literato D. Manuel Silvela y el autor dramático D. Miguel Agustín Príncipe, nacieron también en Octubre.

Entre los que aun pueden celebrar en este mes su natalicio figuran el castizo autor de

*Pepita Jimenez*, D. Juan Valera; el compositor de *Marina*, *El dominó azul* y otras joyas del teatro lírico, D. Emilio Arrieta, y el pintor catalán D. Francisco Sanz.

**Licenciatura.**—Este año, según un periódico, recibirá el título de la licenciatura de Farmacia una conocida señorita de Granada.

Será el primero de esta carrera que se conceda en nuestras Universidades.

**Periódico nuevo.**—Hemos recibido una nueva publicación que se titula *La Lectura Popular*, gratuita para las clases trabajadoras.

La susodicha publicación explica lo de gratuita de la siguiente manera:

«Para ello pensamos en un principio fomentar una asociación de católicos, pero conociendo por experiencia los obstáculos con que suelen tropezar los hombres para ponerse de acuerdo, y más cuando se trata de hacer constantemente sacrificios pecuniarios y personales, desechamos esta fórmula, optando por la más sencilla que hemos llevado á la práctica. Tal ha sido crear un periódico como cualquier otro, pero quincenal y sumamente económico, para poder decir al hombre de buen deseo, al católico celoso, en una palabra, á todo el que real y verdaderamente tiene interés en curar al pueblo la llaga que los está abriendo ese mercantilismo literario que todo lo corrompe para explotarlo todo: ahí tienes ese periódico; en vez de suscribirte por un sólo número te suscribirás cuando menos por 25, y en vez de hacerlo tú sólo procurarás repartirlo si eres propietario entre tus colonos ó jornaleros; si eres fabricante, entre tus operarios; si eres cura párroco, entre tus feligreses; y, en fin, si particular, que ni tienes feligreses, ni colonos, ni operarios, puedes fácilmente ponerte de acuerdo con el vecino que más confianza te inspire y encargarle la distribución.»

Se suscribe en Orihuela, calle de Bellot, núm. 3.—Precios:

Una acción, 4 pesetas mensuales.

Media id., 2 id. id.

Un cuarto id., 1 id. id.

Los pagos se harán por trimestres adelantados.

Cada acción comprende 100 ejemplares.

## CORRESPONDENCIA.

Millana.—A. A.—Recibido el importe de suscripción de dos años que terminan en 31 de Diciembre.

Cueca.—N. S.—Anotado el pago de suscripción del tercer trimestre.

Zaragoza.—J. S.—Idem id. del id.